EMPRESAS PÚBLICAS DE LA ARGENTINA – HUILA
"EMPUARG S.A. ESP."

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTIA

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.3.1.2 y 2.2.1.2.3.1.7 del Decreto 1082 de 2015 "por medio del cual se expide el Decreto Unico Reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional ", se procede a aprobar la garantía de cumplimiento, según la siguiente información así:

CONTRATO DE INTERVENTORIA:	001-2026	
CONTRATISTA:	VIAS & INGENIERIA S.A.S. NIT. 901.710.567-9	
OBJETO DEL CONTRATO:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINSTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA No. 001-2026, QUE TIENE POR OBJETO "REPOSICIÓN DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO PLUVIAL PARA LA MITIGACIÓN DE INUNDACIONES EN EL BARRIO LA PRIMAVERA DEL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA, HUILA.", conforme a las cantidades y especificaciones técnicas del proceso de Convocatoria Privada No. 001 de 2026, y la propuesta presentada por el contratista, documentos estos, que hacen parte integral del presente contrato.	
VALOR DEL CONTRATO:	$ 36,678,180	TREINTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CIENTO OCHENTA PESOS M/CTE IVA INCLUIDO.
IDENTIFICACION GARANTIAS:	CH- 100076355	Anexo 5
TIPO DE GARANTÍA:	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, BUEN MANEJO DEL ANTICIPO, PRESTACIONES SOCIALES, CALIDAD DEL SERVICIO.	
COMPAÑÍA ASEGURADORA:	SEGUROS MUNDIAL.	
FECHA DE EXPEDICIÓN:	06/08/2026	

VERIFICACION DE LOS AMPAROS

AMPARO	PORCENTAJE	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO	20%	$ 7,335,636.00	7 de abril de 2026	14 de diciembre de 2026
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	100% del monto del anticipo	$11.003.454,oo	7 de abril de 2026	14 de diciembre de 2026
CALIDAD DEL SERVICIO	20%	$ 7,335,636.00	7 de abril de 2026	14 de febrero de 2027
PRESTACIONES SOCIALES	10%	$ 3,667,818.00	7 de abril de 2026	14 de agosto de 2029
Verificados los amparos, valores y vigencias contenidas en las pólizas revisada, la misma se ajusta plenamente a lo requerido y en consecuencia se imparte su aprobación en La Argentina- Huila, a los 06 dias del mes de agosto del año 2026.				

SEBASTIAN CAMILO LAVERDE HURTADO
GERENTE "EMPUARG S.A. E.S.P"

Proyectó y Reviso:
YAMITH LILIANA BARAJAS HERNANDEZ
Asesor Juridico Externo